

Bogotá

Ciudad de Estadísticas

Boletín No. 44

**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN
BOGOTÁ**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
Cra 30 N° 25-90 TORRE B. PISO 1, 5, 8 Y 13
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA 2010
www.sdp.gov.co

ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN
GERARDO ARDILA CALDERÓN

SUBSECRETARIO DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
ROBERTO PRIETO LADINO

DIRECTOR DE ESTUDIOS MACRO
ARMANDO SIXTO PALENCIA PÉREZ

INVESTIGADORAS
ANGELA PATRICIA CASAS VALENCIA
AYDA ROCIO SALGADO JIMENEZ

MONTAJE Y DIAGRAMACIÓN
JAVIER ALEXANDER CHAPARRO GAITÁN

DICIEMBRE DE 2012

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
I. ANTECEDENTES	7
II. SEGURIDAD ALIMENTARIA	11
III. INSEGURIDAD ALIMENTARIA	13
3.1 Clases de inseguridad alimentaria, según duración	14
3.2 Clases de inseguridad alimentaria, según intensidad	14
IV. ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ	16
4.1 Estado nutricional de la población bogotana	16
4.2 Disponibilidad de alimentos	21
4.3 Accesibilidad a los alimentos	28
4.4 Inseguridad alimentaria en Bogotá	33
BIBLIOGRAFÍA	35



PRESENTACIÓN

Bogotá es una ciudad diversa y heterogénea que tiene innumerables miradas y diferentes lecturas. La Secretaría Distrital de Planeación, en cumplimiento de sus objetivos, viene construyendo un sistema de información estadístico con datos relevantes de la ciudad, para ponerlos a disposición de los ciudadanos y ciudadanas, representantes políticos, academia, intelectuales, entre otros, con el fin de democratizar la información y realizar análisis sobre datos oficiales.

Un primer paso para lograr este propósito es el boletín Bogotá Ciudad de Estadísticas, publicación mensual elaborada por la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) que, sin lugar a dudas, llegará a ser una de las fuentes de información confiable y oportuna para la consulta ciudadana e insumo para abordar las diferentes temáticas estadísticas que tiene la ciudad de Bogotá.

Los datos registrados en esta edición le ofrecen y le permiten a la ciudadanía la oportunidad de que sea ella misma quien haga los análisis y la interpretación de los avances o limitaciones en el desarrollo integral de la ciudad.

Así, cada mes, usted también podrá ser un veedor activo de la gestión pública distrital.



INTRODUCCIÓN

Entre los más difíciles problemas confrontados por la humanidad está la escasez de alimentos, las dietas deficitarias y la malnutrición. La producción de alimentos ha crecido en muchos países; sin embargo, el número de personas hambrientas ha aumentado debido al rápido crecimiento de la población, la carencia de una distribución efectiva de alimentos, la capacidad de adquisición de los mismos; a lo que se suma la mayor vulnerabilidad al cambio climático y la contaminación ambiental. A medida que la población mundial aumenta, nos persigue cada vez con mayor insistencia la imagen de los pobres y hambrientos¹.

La seguridad alimentaria es de máxima importancia para mejorar el estado nutricional de las personas que padecen hambre y malnutrición persistentes y de muchas que están en peligro de encontrarse en la misma situación. Por esto, se hace necesario clarificar las cuestiones que intervienen en su consecución y contribuir a formular y adoptar políticas y medidas apropiadas para reforzarla en función, principalmente, del establecimiento de las medidas necesarias para garantizar el acceso de las familias a una cantidad suficiente y segura de alimentos, para lo cual es necesario tener presente el análisis de otros determinantes de la nutrición, indiscutiblemente relacionados a ésta, como la salubridad, el saneamiento del medio ambiental y del hogar y la capacidad pública para atender a los miembros vulnerables de la sociedad².

Por lo anterior, este documento presenta el estado nutricional de la población bogotana, así como las condiciones de disponibilidad, abastecimiento y acceso a los alimentos en la ciudad, con el fin de contribuir al desarrollo de la política alimentaria que se base en normas rigurosas de seguridad alimentaria que sirvan para proteger y fomentar la salud de los consumidores en la ciudad; teniendo en

¹ Jiménez Acosta S. 1994. Algunas consideraciones generales sobre la Seguridad Alimentaria. Tercer Seminario Internacional de Nutrición; 1994 Ag; Riobamba (Ecuador): ESPOCH.

² Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Organización Mundial de la Salud. 1992. Conferencia Internacional sobre Nutrición: Nutrición y desarrollo - una evaluación mundial -; 1992 Ag 18-24; Roma: FAO y OMS.



Bogotá Ciudad de Estadística

Boletín No. 44 • Seguridad Alimentaria • Bogotá - 2012

cuenta que la producción, acceso, el consumo y aprovechamiento de alimentos son esenciales en cualquier sociedad, y tienen repercusiones económicas, sociales y medioambientales.



I. ANTECEDENTES

Contexto internacional

La base para formular la noción de seguridad alimentaria y nutricional la constituye el reconocimiento internacional del derecho fundamental a los alimentos, inscrito por primera vez en 1948 en el marco de la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde se consagró que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...”³. Dieciocho años después, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su artículo 11 proclamó el acuerdo de los Estados Partes para tomar las medidas que aseguraran la efectividad del “derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación...”⁴.

Posteriormente, en medio de la crisis por la escasez de alimentos originada por las malas condiciones atmosféricas en las zonas productoras, que dieron lugar a la caída en la producción mundial, especialmente de cereales, y el incremento de los precios de los alimentos, surgió el concepto de seguridad alimentaria, en el marco de la Cumbre de Alimentación de la Organización de la Agricultura y la Alimentación – FAO⁵, realizada en 1974, donde se definió la seguridad alimentaria desde el punto de vista de la disponibilidad de alimentos, como lo consigna el compromiso internacional sobre seguridad alimentaria mundial: “asegurar en todo momento la disponibilidad de suficientes suministros mundiales de alimentos básicos, en primer lugar cereales, a fin de evitar escaseces agudas de alimentos en caso de malas cosechas generales o de catástrofes naturales, sosteniendo una

³ Declaración Universal de Derechos Humanos. Artículo 25 en <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?gclid=CJrJpJHU8bICFQGdNqodDSsAzA>

⁴ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Artículo 11 en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>

⁵ FAO por sus siglas en inglés: Food and Agriculture Organization



expansión constante de la producción y el consumo y reduciendo las fluctuaciones en la producción y en los precios”⁶.

Este concepto se amplió en 1996, al incluir la dimensión de acceso a los alimentos en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, donde se estableció que “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”.

Contexto nacional

En el ámbito nacional, la seguridad alimentaria se ha enmarcado principalmente en el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición⁷ y en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional⁸.

El Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN), formulado en 1996 con el objetivo de “contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población colombiana, en especial de la más pobre y vulnerable”, permitió no solo mejorar la situación de nutrición infantil, sino también avanzar en la normatividad sobre control y vigilancia de los alimentos para consumo humano, actualizar la tabla de composición de los alimentos nacionales y expedir normatividad técnica para la atención de enfermedades de interés en salud pública. Sin embargo, la evaluación del plan permitió evidenciar una débil institucionalidad, por lo que se recomendó definir una política nacional de seguridad alimentaria que trascendiera los periodos de gobierno.

Es así como, en el año 2007, se formula la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN), como resultado de un proceso de participación

⁶ Informe del Consejo de la FAO – 64º periodo de sesiones en <http://www.fao.org/docrep/meeting/007/F5340S/F5340S03.htm>

⁷ Documento Conpes 2847

⁸ Documento Conpes Social 113



de entidades del orden nacional, departamental y municipal, la sociedad civil, organismos internacionales, universidades y gremios. La PSAN busca “garantizar que toda la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad”. Así mismo, la política define la seguridad alimentaria y nutricional como “la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa”.

Contexto distrital

A comienzos de los años noventa, las políticas de alimentación y nutrición en el Distrito estaban orientadas al mejoramiento de las condiciones de los niños y las mujeres gestantes, por lo cual se formuló el Plan de Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna⁹; más tarde, en el año 2003, el Concejo de Bogotá creó el Sistema Distrital de Nutrición de Bogotá, con el objeto de contribuir a mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población bogotana, especialmente la población vulnerable, mediante la articulación de los sectores salud, bienestar, educación, agricultura y recreación y deporte¹⁰.

Posteriormente, en el marco del Plan de Desarrollo *Bogotá sin indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión*, se creó el *Programa Bogotá sin hambre*, orientado a articular la política y la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional con énfasis en la población de niño/as, adulto/as mayores y personas con discapacidad, a través de los comedores infantiles y comunitarios¹¹.

En aras de fortalecer las acciones encaminadas a respaldar la seguridad alimentaria en la ciudad, a través de lo establecido en el POT¹², se creó el Plan

⁹ Decreto 269 de 1993

¹⁰ Acuerdo 86 de 2003

¹¹ Acuerdo 119 de 2004. Artículo 9

¹² Decreto 619 de 2000, artículo 222.



Maestro de Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria de Bogotá (PMAAB), a través del Decreto 315 de 2006¹³, el cual tiene como objetivo propiciar las transformaciones culturales, operacionales y territoriales conducentes a la transformación progresiva del sistema de abastecimiento de alimentos de la ciudad región para asegurar nutrición a precio justo.

Finalmente, la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional se consolidó en el año 2007, mediante el Decreto 508, donde se definió el derecho a la alimentación como el “derecho a tener disponibilidad y acceso en forma regular, permanente y libre, a una alimentación adecuada y suficiente, que responda a las tradiciones culturales de la población, así como a agua suficiente, salubre y aceptable para el uso personal y doméstico, que garanticen una vida, individual y colectiva, satisfactoria y digna”.

¹³ Modificado por el Decreto 040 del 25 de febrero de 2008.



II. SEGURIDAD ALIMENTARIA

De acuerdo con lo establecido por la FAO, la seguridad alimentaria existe cuando la población tiene en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana.

Esta definición implica la interacción de cuatro dimensiones para que la seguridad alimentaria se efectúe:

1. Disponibilidad de alimentos: se refiere a la oferta de suficientes alimentos en los mercados locales, en cantidad y calidad adecuadas, obtenida a través de la producción nacional y las importaciones.
2. Acceso a los alimentos: está relacionado con el acceso económico y físico a los alimentos, es decir, que los alimentos disponibles deben estar al alcance de toda la población sin restricciones.
3. Utilización de los alimentos: la utilización es la forma como el cuerpo aprovecha los nutrientes que contienen los alimentos, mediante una alimentación adecuada y el consumo de agua potable, que junto con la sanidad y atención médica, constituyen factores para alcanzar un estado de bienestar nutricional. Esta dimensión implica la correcta preparación de los alimentos, las buenas prácticas de salud y alimentación, la diversidad de la dieta y la distribución adecuada de los alimentos dentro de los hogares.
4. Estabilidad: la seguridad alimentaria de una población, un hogar o una persona se logra cuando se tiene acceso a alimentos adecuados en todo momento, es decir, de manera periódica, sin correr riesgos de falta de



Bogotá Ciudad de Estadística

Boletín No. 44 • Seguridad Alimentaria • Bogotá - 2012

acceso por condiciones atmosféricas adversas, inestabilidad política, desempleo o incremento en precios de alimentos.



III. INSEGURIDAD ALIMENTARIA

La inseguridad alimentaria se presenta cuando “las personas carecen de acceso a una cantidad suficiente de alimentos inocuos y nutritivos, y por tanto no están consumiendo lo suficiente para desarrollar una vida activa y sana”¹⁴. El hambre¹⁵ y la malnutrición¹⁶ son resultado de la inseguridad alimentaria.

Una de las principales causas del hambre y la malnutrición es la pobreza, que a su vez es indudablemente una de las causas del hambre y la falta de nutrición suficiente y apropiada. Como se observa en el diagrama 1, la relación inseguridad alimentaria – pobreza genera un círculo vicioso que se puede romper con estrategias que combatan la pobreza junto a políticas que garanticen la seguridad alimentaria.

Diagrama 1.

Relación inseguridad alimentaria – pobreza



Fuente: Tomado de FAO. Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria

¹⁴ FAO. <http://www.fao.org/hunger/hunger-home/es/>

¹⁵ El hambre o privación de alimentos es una sensación incómoda o dolorosa originada por la falta de ingesta de alimentos básicos que provean la suficiente energía y nutrientes para llevar a cabo una vida activa y productiva

¹⁶ La malnutrición se refiere a las deficiencias, excesos o desequilibrios en el consumo de macro o micronutrientes



3.1 Clases de inseguridad alimentaria, según duración

Dependiendo de la duración de la inseguridad alimentaria se define como crónica, transitoria o estacional. La inseguridad alimentaria crónica se presenta cuando las personas no están en capacidad de satisfacer sus necesidades de alimentación mínimas durante un lapso de tiempo prolongado, como resultado de largos periodos de pobreza y falta de acceso a recursos productivos o financieros.

La inseguridad alimentaria transitoria es de corto plazo y de carácter temporal; ocurre cuando disminuye de repente la capacidad de producir o acceder a una cantidad de alimentos suficiente para mantener un buen estado nutricional, debido a fluctuaciones en la producción y los precios de los alimentos, o en los ingresos del hogar.

La inseguridad alimentaria estacional es un punto intermedio entre la inseguridad crónica y la transitoria, en la medida que se puede predecir y tiene una duración limitada. Se da por variaciones estacionales de la producción de alimentos, el nivel de empleo o por cambios climáticos.

3.2 Clases de inseguridad alimentaria, según intensidad

Según la medición de la inseguridad alimentaria en los hogares, se presentan cuatro categorías:

1. Inseguridad alimentaria leve: se da cuando el hogar tiene preocupación por la disminución de la calidad de los alimentos, pero no reporta disminución en la cantidad de alimentos consumidos usualmente en el hogar.
2. Inseguridad alimentaria moderada: se evidencia cuando se reduce el consumo de alimentos de los adultos del hogar, lo que implica una



experiencia psicológica de sensación de hambre. En la mayoría de hogares no se observa esta situación en los niños.

3. Inseguridad alimentaria severa: en esta categoría todos los miembros del hogar, incluso los niños, experimentan una reducción en la ingesta de alimentos hasta el extremo de sentir hambre.



IV. ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ

4.1 *Estado nutricional de la población bogotana*

El estado nutricional mide el balance entre la ingesta y las necesidades energéticas y de nutrientes del organismo; cuando este equilibrio se rompe, se produce malnutrición. La desnutrición es una de las manifestaciones de la malnutrición, y se presenta cuando existe consumo insuficiente de energía o de nutrientes en un lapso de tiempo, ocasionando pérdida de peso, crecimiento y desarrollo inadecuados, y riesgo de enfermar o morir.

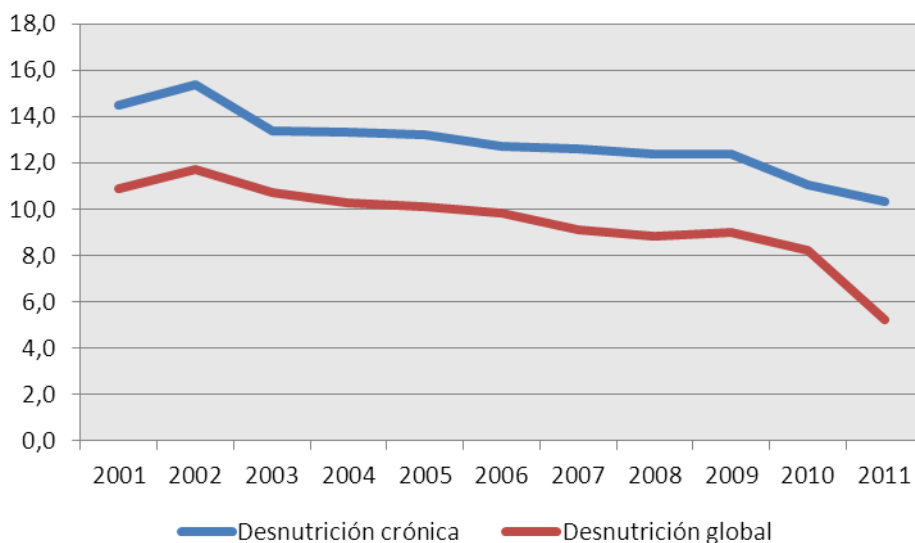
Uno de los segmentos más vulnerables de la población lo constituye el grupo de los niños menores de cinco años, por lo tanto, el indicador de desnutrición en este grupo poblacional permite evaluar el estado de salud de una comunidad.

Como se observa en el gráfico 1, la prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla de los menores de cinco años ha disminuido en los últimos diez años, al pasar de 14,5% en el año 2001 a 10,3% en 2011. La desnutrición global, presentó una disminución de 5,7 puntos porcentuales en el mismo periodo, al pasar de 10,9% en 2001 a 5,2% en 2011.



Gráfico 1.

Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y global, 2001-2011



Fuente: SDS. Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional - SISVAN

Por localidades, se observa que para el año 2011, Santa Fe presentó la mayor prevalencia de desnutrición crónica (14,1%), seguida por Usme (13,5%), Rafael Uribe Uribe (13,4%), Sumapaz (13,2%) y San Cristóbal (13,0%). En contraste, Barrios Unidos y Puente Aranda presentaron prevalencia de desnutrición crónica de menos del 8%.

Respecto a la desnutrición global, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal reportaron las prevalencias más altas, con 7,4% y 7,0%, respectivamente; mientras Fontibón registró la prevalencia de desnutrición global más baja, con 3,7%.



Cuadro 1.

Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y global, según localidades, 2011

Localidad	Desnutrición crónica	Desnutrición global
Usaquén	11,6	5,3
Chapinero	9,0	4,4
Santa Fe	14,1	5,5
San Cristóbal	13,0	7,0
Usme	13,5	5,9
Tunjuelito	10,3	6,5
Bosa	9,4	4,7
Kennedy	8,1	4,1
Fontibón	8,0	3,7
Engativá	8,4	4,8
Suba	9,1	4,3
Barrios Unidos	7,9	4,9
Teusaquillo	9,0	5,3
Los Mártires	12,3	4,8
Antonio Nariño	10,5	6,2
Puente Aranda	7,6	4,5
La Candelaria	12,7	5,1
Rafael Uribe Uribe	13,4	7,4
Ciudad Bolívar	12,3	6,0
Sumapaz	13,2	5,3
Total Bogotá	10,3	5,2

Fuente: SDS. Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional - SISVAN

La Encuesta Distrital de Demografía y Salud (EDDS), realizada en el año 2011, permitió conocer la situación nutricional de los demás grupos poblacionales: niño/as y adolescentes de 5 a 17 años y adultos entre 18 y 64 años.

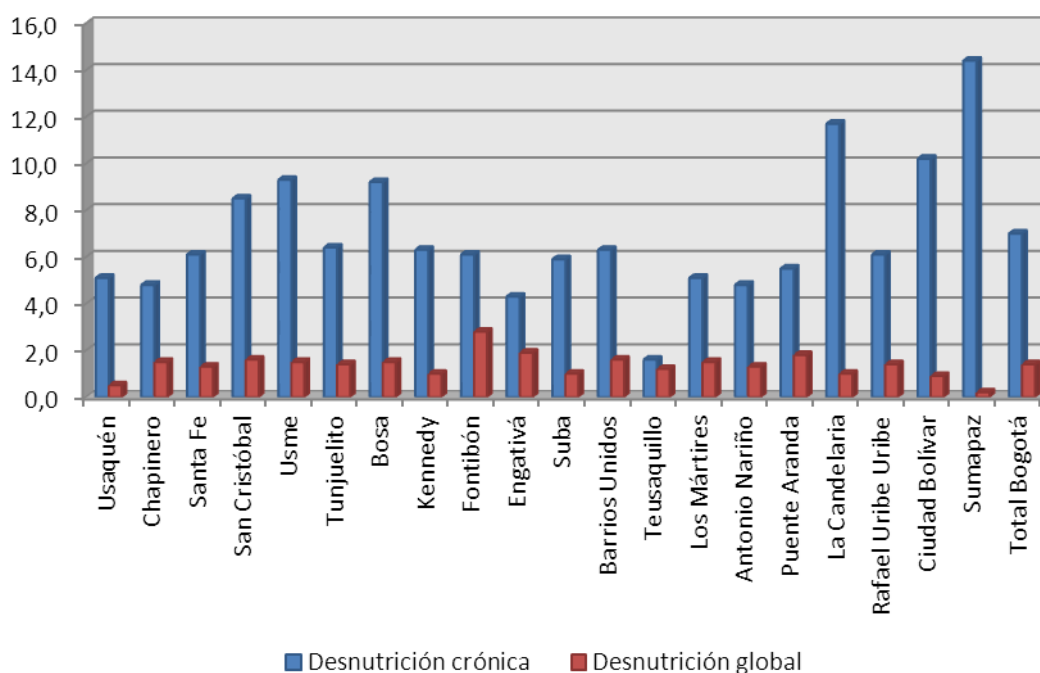
Según los resultados, el 7% de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años registraron retraso en el crecimiento, mientras el 1,4% registró bajo peso. La situación más alarmante de desnutrición crónica se presentó en Sumapaz con 14,4%, seguida por la Candelaria (11,7%) y Ciudad Bolívar (10,2%). La localidad de Teusaquillo presentó el registro más bajo: 1,6%.



Fontibón, Engativá y Puente Aranda reportaron las prevalencias más altas de desnutrición global en niño/as y adolescentes de 5 a 17 años, mientras Sumapaz, Usaquén y Ciudad Bolívar reportaron las prevalencias más bajas.

Gráfico 2.

Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y global en los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, por localidad, 2011



Fuente: Profamilia - SDP - SDIS. Encuesta Distrital de Demografía y Salud - EDDS

En el grupo de personas entre 18 y 64 años, se registró un porcentaje de desnutrición del 1,9% en el distrito, para el año 2011, según los resultados de la EDDS.

La localidad de Los Mártires presentó el mayor porcentaje de desnutrición en las personas del grupo de edad entre 18 y 64 años con un 2,9%, seguida por La Candelaria y Usme con 2,6% y Teusaquillo con 2,5%. En contraste, Sumapaz presentó el menor porcentaje de desnutrición (0,4%).

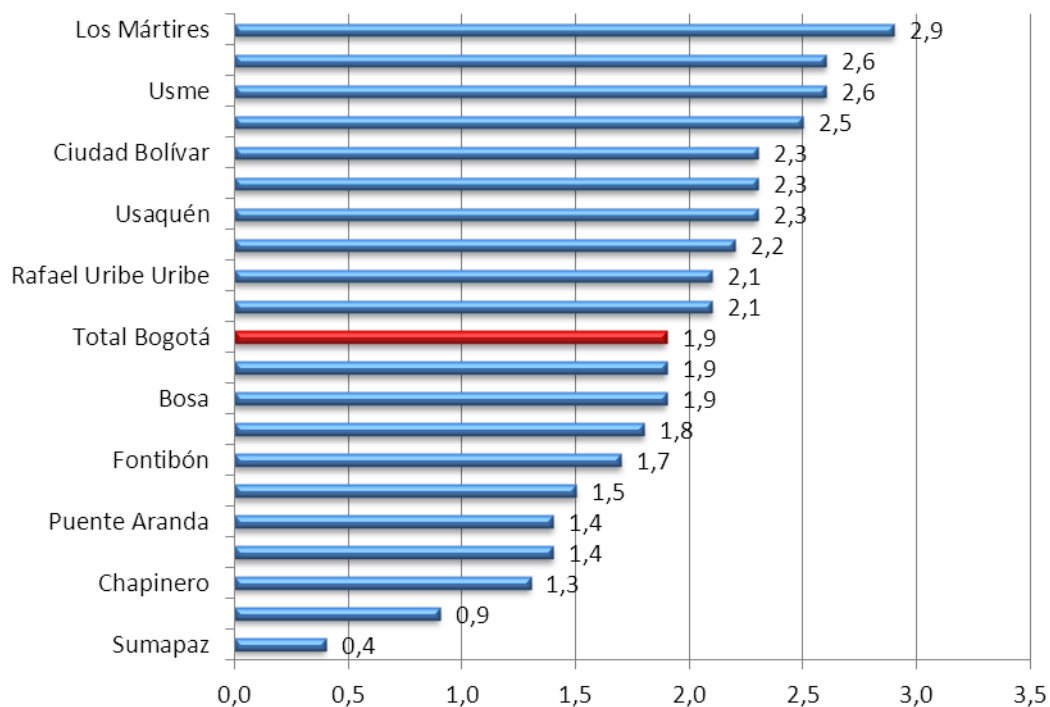


Bogotá Ciudad de Estadística

Boletín No. 44 • Seguridad Alimentaria • Bogotá - 2012

Gráfico 3.

Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición en los adultos entre 18 y 64 años, por localidad, 2011



Fuente: Profamilia - SDP - SDIS. Encuesta Distrital de Demografía y Salud - EDDS



4.2 Disponibilidad de alimentos

Teniendo en cuenta lo establecido por el PMAAB¹⁷, las políticas implementadas para alcanzar su objetivo consisten en una política social para garantizar la seguridad alimentaria de la población a precio justo y con la calidad y oportunidad adecuada; una política operativa para mejorar y democratizar la eficiencia del sistema de abastecimiento y disminuir el costo de los alimentos; y una política de integración territorial para promover una mejor distribución de población y actividades económicas en la ciudad región.

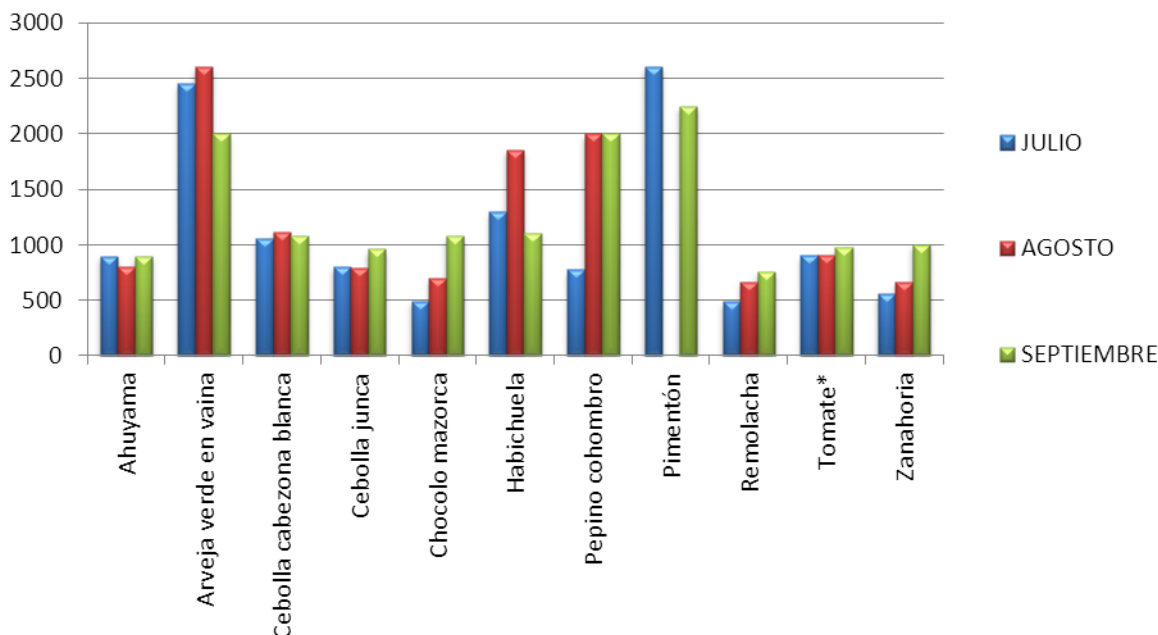
De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que la disponibilidad dentro de la seguridad alimentaria consiste en la capacidad de contar con una oferta continua y oportuna de alimentos a precios justos y asequibles para satisfacer la demanda de los habitantes de una ciudad o país, el presente capítulo entrega los niveles de precios de mayoristas actuales que permiten reflejar el comportamiento de la mencionada dinámica en Bogotá, así como la explicación de la estructura y funcionamiento del abastecimiento de alimentos en la ciudad.

¹⁷ Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos en Bogotá



Gráfico 4.

Bogotá D.C. Precios mayoristas hortalizas y verduras, julio – septiembre 2012



*Variedad predominante en el mercado

Fuente: SIPSA DANE. 2012.

La información proveniente del Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario¹⁸ refleja que los precios mayoristas de hortalizas y verduras en la ciudad aumentaron entre julio y septiembre, a excepción de los precios de la arveja verde en vaina, la habichuela y el pimentón, que manejaron precios inferiores a \$2.200 por kilo durante el último mes.

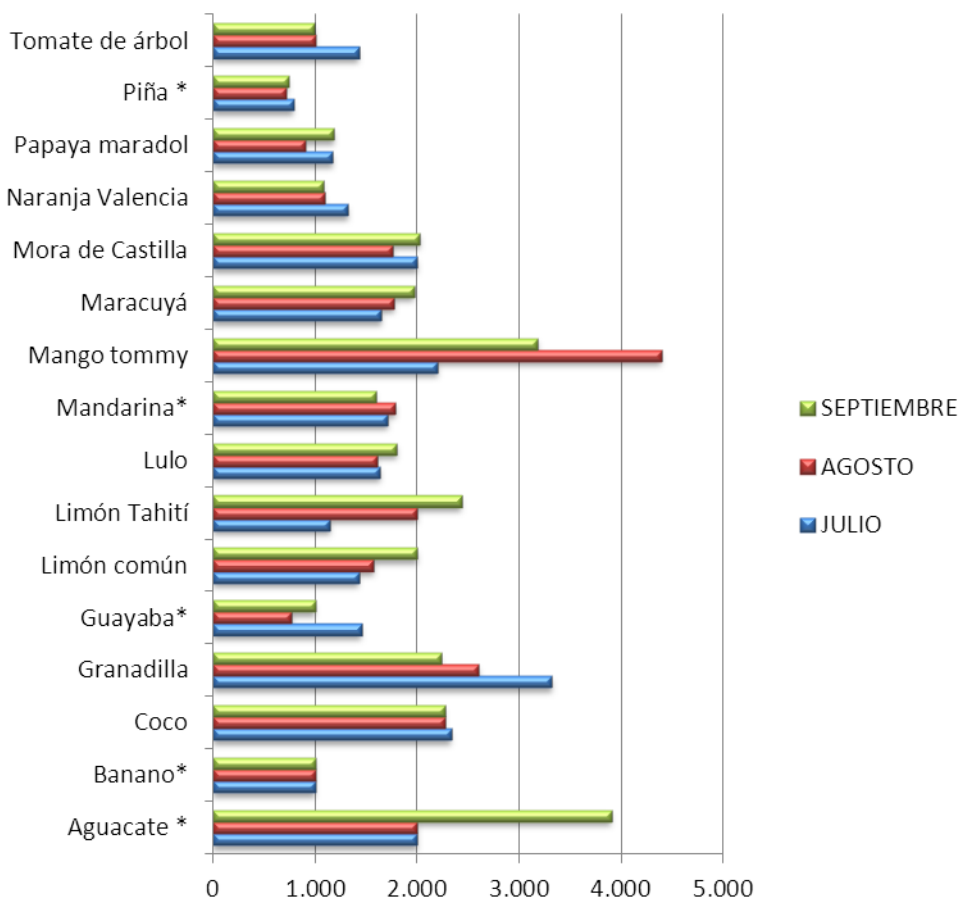
Dentro de este grupo de alimentos, los que mantuvieron estables los precios por kilogramo durante los meses presentados fueron la ahuyama, cuyo precio se mantuvo en el rango de \$900/Kg, la cebolla cabezona blanca, cuyo precio promedio fue \$1.100/Kg aproximadamente, y el tomate, producto que aunque tuvo un leve incremento en su precio en el mes de septiembre, su comportamiento ha sido estable en los tres meses presentados, oscilando entre \$902 y \$979 por kg.

¹⁸ Este sistema pertenece a su vez al Sistema de Información Agropecuaria SIA de la Corporación Colombia Internacional CCI



Gráfico 5.

Bogotá D.C. Precios mayoristas frutas frescas, julio – septiembre 2012



*Variedad predominante en el mercado

Fuente: SIPSA DANE. 2012

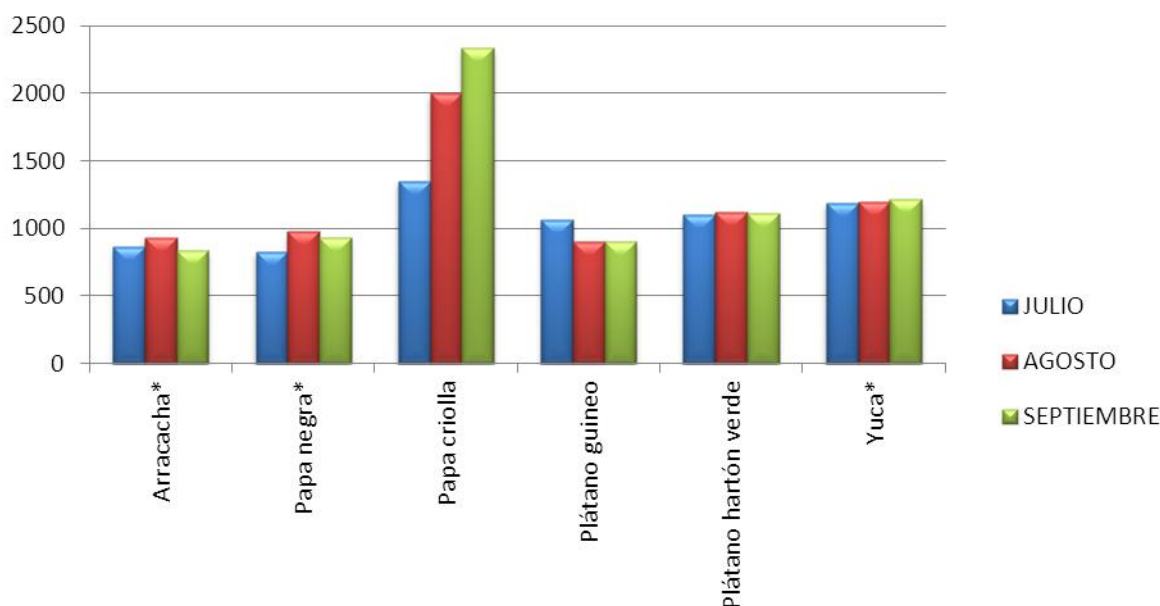
Dentro del grupo de productos de frutas frescas, los precios más estables durante el periodo presentado los arroja la piña, aunque se presenta una leve disminución entre julio y septiembre ubicándose para este último mes en \$738/Kg. La misma situación la presentan los precios mayoristas en productos como el coco, cuyo precio disminuyó entre julio y agosto, pero el comportamiento en general fue estable registrando un precio de \$2.267/Kg en agosto y septiembre. Por su parte, el banano fue el único producto que registró un precio completamente estable para los tres meses presentados (\$1.000/Kg).



Los productos que sufrieron mayores incrementos en sus precios mayoristas entre julio y septiembre de 2012 fueron el aguacate que pasó de presentar un precio de \$2.000/Kg a \$3.900/Kg en septiembre; y el limón tahití que ascendió de \$1.143/Kg en julio de 2012 a \$2.429/Kg en septiembre de 2012.

Gráfico 6.

Bogotá D.C. Precios mayoristas tubérculos y plátanos, julio – septiembre 2012



*Variedad predominante en el mercado

Fuente: SIPSA DANE. 2012

En relación al grupo de productos de tubérculos y plátanos, los precios mayoristas más altos en el periodo presentado los registró la papa criolla cuyo precio ascendió de \$1.352/Kg en julio a \$2.333/Kg en septiembre. En contraste, el precio mayorista del plátano guineo disminuyó a partir de julio continuando estable los dos últimos meses en \$900/Kg.

Los precios mayoristas más estables en este grupo de alimentos los registraron el plátano hartón verde y la yuca, cuyos precios se mantuvieron durante el trimestre entre \$1.100/Kg y \$1.117/Kg para el primero, y entre \$1.187/Kg y \$1.213/Kg para el segundo.



Bogotá Ciudad de Estadística

Boletín No. 44 • Seguridad Alimentaria • Bogotá - 2012

Durante el mismo trimestre, productos como el arroz, algunos cárnicos, la lenteja, el frijol, la panela, el queso y los huevos, mantuvieron precios estables los cuáles se presentan en el cuadro 2.

Cuadro 2.

Bogotá D.C. Precios de otros alimentos, julio – septiembre 2012

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE			
PRODUCTO	UNIDAD COMERCIAL	PRECIO UNIDAD COMERCIAL	PRECIO MAYORISTAS
Arroz Corriente	Arroba	2.450	31.000
Lenteja Importada	Bulto 50 kilos	2.800	140.000
Frijol Radical	Bulto 50 kilos	3.600	180.000
Panela	Caja 40 unidades	775	31.000
Mojarra 1 libra	Kilo	6400	6400
Bagre Pintado	Kilo	16.500	16.500
Camarón Titi	Kilo	9.000	9.000
Pollo sin vísceras	Kilo	5.400	5.400
Queso Doble Crema	Kilo	8.000	8.000
Huevo blanco tipo AA	Unidad	240	240
Huevo Rojo tipo AA	Unidad	240	240

Fuente: CORABASTOS. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Alimenta Bogotá.

Respecto a la oferta de alimentos y al funcionamiento de la estructura del sistema de abastecimiento de ellos a la ciudad, se puede anotar que el Distrito Capital depende de las siguientes áreas circundantes: el anillo 1, integrado por Bogotá y 19 municipios de la sabana, que suministra 924.931 toneladas/año de alimentos, que representa el 33%; el anillo 2, conformado por municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta, que suministra 1.236.575 toneladas/año de alimentos y representa el 44% y el anillo 3, integrado por el resto del país y las importaciones, suministra el 23% de los alimentos (639.171 toneladas/año)¹⁹.

La mayoría de los productores de estos municipios son pequeños propietarios, el 87,2% tiene un área inferior a 10 hectáreas en suelos de baja calidad y escasos recursos hídricos; solo el 21% de las unidades productivas dispone de agua para

¹⁹ Observatorio de Abastecimiento Alimenta Bogotá. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Universidad Jorge Tadeo Lozano, junio 2011



riego, situación que debe generar una alerta temprana porque pone en peligro el aprovisionamiento de alimentos ante la presencia de tiempos de sequía, por el mal manejo de sus fuentes de agua²⁰. Adicionalmente, esta producción suministra 16 de los productos identificados como de mayor compra de la canasta alimentaria por consumo aparente²¹; de los cuales diez son de carácter transitorio –papa, mazorca, frijol, ahuyama, arveja, cebolla cabezona, cebolla larga, habichuela, tomate y zanahoria– y seis de carácter permanente –banano, mandarina, mango, mora, naranja y plátano–²².

En relación a la producción de alimentos, el siguiente paso constituido por la cadena de distribución de alimentos al interior de Bogotá le agrega costos de intermediación a los alimentos castigando a los consumidores con precios muy altos y desestimulando a los productores, quienes venden a precios muy bajos, lo cual se muestra en el diagrama 2, donde se observa que las etapas de acopio, mayoreo y detalleo acumulan un precio inicial de 35 a 100 para el consumidor final.

²⁰ Estas son una quebradas, ríos o lagunas (59%), reservorios (15%) y el resto de otras fuentes captación como acueductos, distritos de riego y pozos

²¹ La canasta básica es una selección de productos elaborada por la SDDE; contiene los productos que tienen una mayor preferencia en los consumidores de la ciudad y se destacan por su valor nutricional; en general es una canasta con mayor presencia de productos frescos: acelga, yuca, arveja, arroz, cebolla, frijol, garbanzo, espinaca, lenteja, habichuela, leche, ahuyama, queso, mazorca, carne, tomate, zanahoria, carne de pollo, banano criollo, pescado de río, guayaba, atún, cítricos, huevos, mango, panela, mora, aceite, azúcar, papaya, chocolate, papa, galletas, harina, pastas alimenticias, plátano, sal

²² Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico del sector salud, Plan de Desarrollo 2012 – 2016



Bogotá Ciudad de Estadística

Boletín No. 44 • Seguridad Alimentaria • Bogotá - 2012

Diagrama 2.

Descomposición del precio pagado por los consumidores de Bogotá por los alimentos



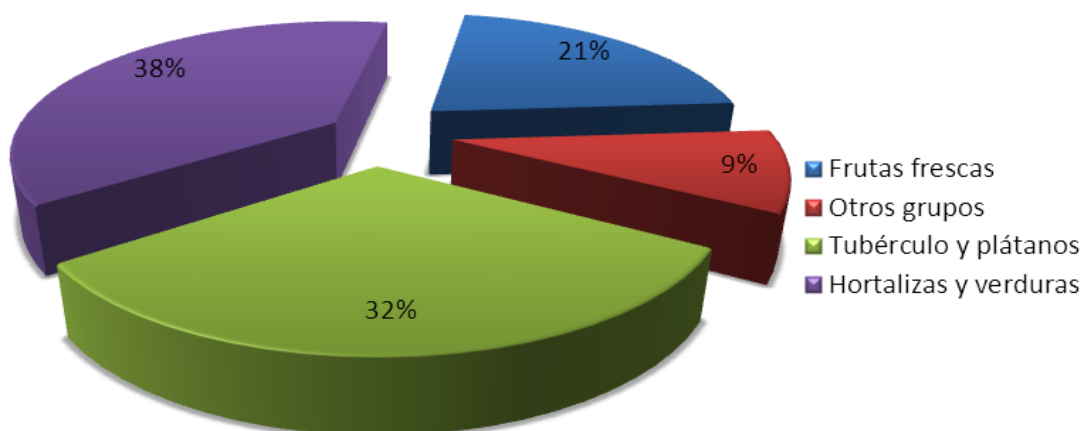
Fuente: Consorcio CPT – CIPEC. Estudios para la elaboración del PMAAB.

Elaboración: Dirección de Estudios Macro – SDP.

A diciembre de 2011 ingresaron 134.906 toneladas de alimentos a la ciudad a través de la central de abastos CORABASTOS, presentando una variación de 2,3% respecto a noviembre de 2011 cuando ingresaron 131.795 toneladas.

Gráfico 7.

Bogotá D.C. Composición de los grupos de alimentos ingresados a través de CORABASTOS, Diciembre 2011



Fuente: SIPSA



Cuadro 3.

Bogotá D.C. Composición de los grupos de alimentos ingresados a través de CORABASTOS, Diciembre 2011

GRUPO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		% Var
	Toneladas	%part.	Toneladas	%part.	
Frutas frescas	28.992	18,8	28.473	21,1	-1,8
Otros grupos	11.413	7,5	12.761	9,5	11,8
Tubérculo y plátanos	41.234	37,8	42.853	31,8	3,9
Hortalizas y verduras	50.157	35,8	50.819	37,7	1,3
Total CORABASTOS	131.795	100	134.906	100	2,3

Fuente: SIPSA

Para el mes de diciembre de 2011, la composición de los grupos de alimentos que ingresaron a la ciudad y que llegaron a CORABASTOS se compuso en mayor parte por hortalizas y verduras (38%), seguido de tubérculos y plátanos (32%), frutas frescas (21%) y otros grupos (9%).

En comparación con el mes inmediatamente anterior, la participación del primer grupo (hortalizas y verduras) se incrementó en 1,3%, mientras que la del grupo alimenticio de frutas frescas tuvo una variación negativa de 1,8%; la mayor variación entre los dos meses se registró en los otros grupos de alimentos con 11,8%.

4.3 Accesibilidad a los alimentos

El acceso a los alimentos implica que los hogares tengan a su alcance los alimentos disponibles y los recursos productivos, sin restricciones físicas, económicas o culturales. Los principales indicadores que dan cuenta de esta dimensión son los relacionados con pobreza por ingresos: línea de pobreza y línea de indigencia.

El indicador de línea de pobreza permite conocer el porcentaje de población cuyos ingresos no le son suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá (EMB), en el año 2011 el 17,3% de las personas se encontraban bajo la línea de pobreza; 8,3 puntos porcentuales menos

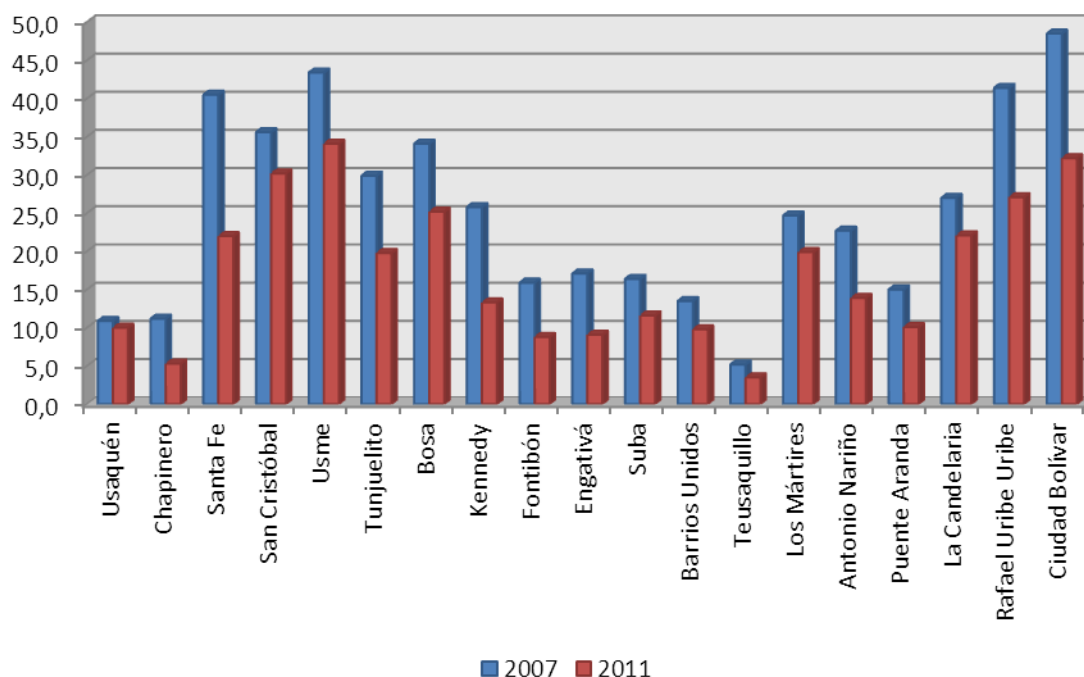


que en el año 2007, donde se registró un 25,6% de personas en situación de pobreza por ingresos. La mayor disminución en el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza se registró en Santa Fe, al pasar de 40,5% a 22,0% lo que significó una caída de 18,5 puntos porcentuales. Las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Kennedy y Tunjuelito presentaron disminuciones entre 10 y 16 puntos porcentuales.

Para el año 2011, Usme, Ciudad Bolívar y San Cristóbal fueron las localidades con la mayor proporción de pobres por ingresos, con porcentajes que superan el 30% de la población. En contraste, Teusaquillo, Chapinero y Fontibón reportaron los menores porcentajes de personas bajo la línea de pobreza.

Gráfico 8.

Bogotá D.C. Porcentaje de población bajo la línea de pobreza, por localidad, 2007 – 2011



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito de Bogotá - EMB

A su vez, la línea de indigencia expresa el costo mínimo de una canasta para satisfacer un umbral mínimo de necesidades nutricionales. Para el año 2011, el

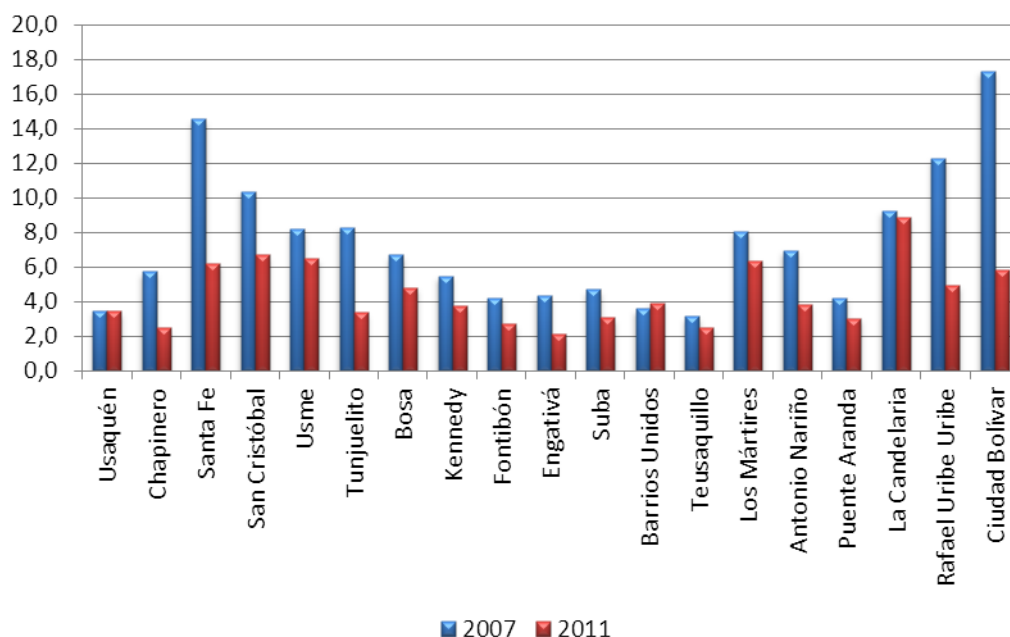


4,0% de la población bogotana se encontraba bajo la línea de indigencia. Las localidades de La Candelaria, San Cristóbal, Usme, Los Mártires, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe y Bosa registraron porcentajes de personas bajo la línea de indigencia, por encima del resultado promedio de Bogotá.

Al comparar con el año 2007, se presentó una disminución en el porcentaje de población bajo la línea de indigencia de 3,1 puntos porcentuales, al pasar de 7,1% en 2007 a 4,0% en 2011. Las mayores disminuciones registradas se registraron en Ciudad Bolívar (11,5 puntos porcentuales), Santa Fe (8,3) y Rafael Uribe Uribe (7,3).

Gráfico 9.

Bogotá D.C. Porcentaje de población bajo la línea de indigencia, por localidad, 2007 – 2011



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito de Bogotá - EMB

Otro indicador reportado por la EMB que da cuenta del acceso de los hogares a los alimentos, lo constituye el porcentaje de hogares donde por falta de dinero, algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno,

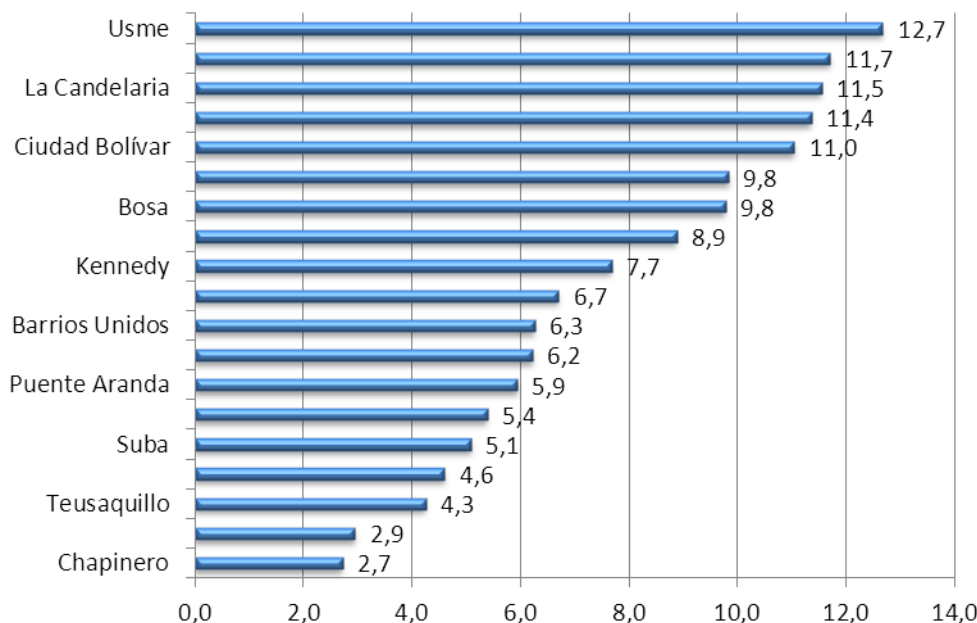


almuerzo, comida) uno o más días de la semana anterior a la realización de la encuesta.

Según los resultados de la EMB, en Bogotá, el 7,2% de los hogares reportaron que algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas uno o más días de la semana, esta situación es más crítica en las localidades de Usme, San Cristóbal, La Candelaria, Santa Fe y Ciudad Bolívar, donde entre el 11% y el 13% de los hogares reportaron esta situación. En contraste, en las localidades de Chapinero y Usaquén, menos del 3% de los hogares manifestaron que algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas por falta de dinero.

Gráfico 10.

Bogotá D.C. Porcentaje de hogares donde por falta de dinero, algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas, 2011



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito de Bogotá - EMB

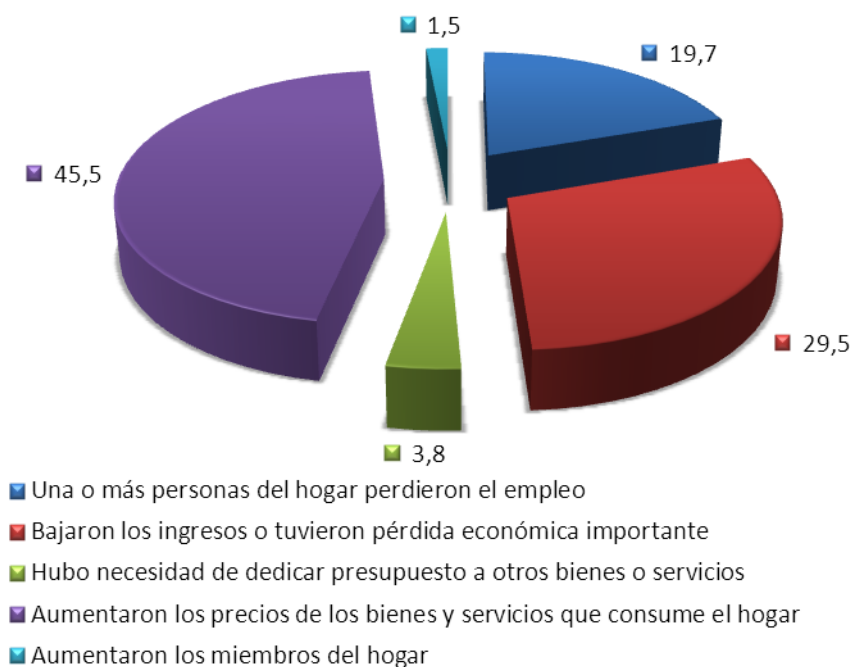
Según resultados de la Encuesta Multipropósito de Bogotá, el 8,9% de los hogares bogotanos manifestaron que sus condiciones de alimentación empeoraron respecto al año 2007. Las principales razones por las que empeoraron las condiciones de alimentación fueron el aumento de los precios de los bienes y



servicios que consume el hogar y la disminución en los ingresos del hogar o pérdidas económicas importantes.

Gráfico 11.

Bogotá D.C Hogares por razón principal de empeoramiento de condiciones de alimentación, según localidad, 2011



Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito de Bogotá - EMB

La localidad de Santa Fe registró la mayor proporción de hogares que reportaron empeoramiento en las condiciones de alimentación (14,0%), seguida por Ciudad Bolívar (12,1%), La Candelaria (11,3%) y Engativá y Usme (11,0%), mientras que el 2,6% de los hogares de la localidad de Chapinero reportaron esta misma situación.



4.4 Inseguridad alimentaria en Bogotá

La Encuesta Distrital de Demografía y Salud desarrolló una medición de la inseguridad alimentaria en el hogar para la ciudad de Bogotá, mediante la aplicación de una gradación integrada por dos escalas: La primera, la escala de Seguridad Alimentaria en el Hogar validada para Colombia y la segunda la escala Latinoamericana y Caribeña para la medición de la Seguridad Alimentaria (ELCSA). El resultado obtenido cubre aspectos como “la preocupación de los hogares porque los alimentos se van a acabar y no se tienen los recursos para adquirirlos, la reducción de la cantidad de alimentos disponibles en el hogar, el deterioro de la calidad de la alimentación y la experiencia de hambre”²³.

Los resultados obtenidos indican que para el año 2011, el 75,7% de los hogares bogotanos se encontraban en condición de seguridad alimentaria, mientras el 24,3% registró inseguridad alimentaria: 18,2% inseguridad leve, 5,2% inseguridad moderada y 0,9% inseguridad severa.

La mayor prevalencia de inseguridad alimentaria leve se reportó en Sumapaz, con 47,8% de los hogares, seguida en menor proporción por San Cristóbal y Usme (29,7%), Bosa (26,9%) y Ciudad Bolívar (26,8%). Las localidades de Usaquén, Chapinero y Teusaquillo registraron prevalencias por debajo del 8,5%.

Respecto a la seguridad alimentaria moderada, el mayor porcentaje de hogares en esta condición se ubicó en Bosa (10,2%), Usme (9,4%), Rafael Uribe Uribe (9,4%) y Santa Fe (9,0%); esta última reportó, además, la mayor proporción de hogares con inseguridad alimentaria severa (2,5%), mientras las localidades de Fontibón, Engativá y Teusaquillo no registraron hogares en condición de inseguridad alimentaria severa.

²³ Encuesta Distrital de Demografía y Salud. Capítulo 18 Seguridad alimentaria en los hogares



Cuadro 4.

Bogotá D.C. Inseguridad alimentaria en el hogar, por localidad, según grado de inseguridad, 2011

Localidad	Inseguridad leve	Inseguridad moderada	Inseguridad severa
Usaquén	8,4	3,7	0,2
Chapinero	7,7	2,3	0,7
Santa Fe	24,1	9,0	2,5
San Cristóbal	29,7	7,1	1,4
Usme	29,7	9,4	1,3
Tunjuelito	17,5	4,7	0,2
Bosa	26,9	10,2	2,4
Kennedy	17,6	4,0	1,0
Fontibón	10,3	2,0	0,0
Engativá	15,8	2,4	0,0
Suba	15,0	4,3	0,9
Barrios Unidos	13,7	3,8	0,5
Teusaquillo	6,3	2,3	0,0
Los Mártires	17,8	7,7	2,0
Antonio Nariño	19,4	5,0	1,2
Puente Aranda	18,5	2,4	0,8
La Candelaria	18,8	8,4	1,4
Rafael Uribe Uribe	21,7	9,4	1,9
Ciudad Bolívar	26,8	8,5	0,5
Sumapaz	47,8	6,5	0,4
Total Bogotá	18,2	5,2	0,9

Fuente: Profamilia - SDP - SDIS. Encuesta Distrital de Demografía y Salud - EDDS



BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá (2011). Resultados y logros de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional en Bogotá D.C. 2008 - 2011

Departamento Nacional de Planeación (1996). Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996 - 2005

Departamento Nacional de Planeación (2007). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Food and Agriculture Organization - FAO (1996). Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial

Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm>

Food and Agriculture Organization - FAO (2006). Informe de Políticas. Seguridad alimentaria

Disponible en: ftp://ftp.fao.org/es/esa/policybriefs/pb_02_es.pdf

Food and Agriculture Organization - FAO (2011). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria

Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>

Garay, L. J., Rodríguez A. (2005, Junio). Colombia: Diálogo Pendiente. Documentos de Política Pública para la Paz, 225 – 234

Planeta Paz (2006, Junio). Bogotá: autonomía agroalimentaria -diálogos y controversias-. Documentos de Política Pública para la Paz



Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de la Protección Social (2010). Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia.

Profamilia, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Integración Social (2011). Encuesta Distrital de Demografía y Salud. Capítulo 18 Seguridad alimentaria en los hogares

Ciudad de Estadísticas



BOGOTÁ
HUMANANA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN